



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENCARGADO/A DE MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y VIVEROS) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 10 plazas de acceso a la categoría de Encargado/a de Medio Ambiente (Parques y Viveros) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar y hacer pública la calificación definitiva del proceso selectivo que resulta de sumar la calificación final de la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso, conforme constan en los Anexos adjuntos a este anuncio, relativo al turno de promoción interna y al cupo de reserva de discapacidad, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página Web municipal.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

José Manzanero Irala

Información de Firmantes del Documento

